



## Programa Académico

### I. ANTECEDENTES GENERALES

Carrera	Derecho
Asignatura	Ética Social II
Prerrequisitos	Ética Social I
Ciclo de formación	Común
Régimen	Semestral
Semestre	8°
Carácter	Obligatoria
N° de Créditos STC	3
Horas Presenciales	36
Horas de Trabajo Autónomo del Alumno	36

### II. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La Economía al servicio de todos los hombres. Conocer el contenido y la reflexión de los documentos de la Iglesia respecto a los pobres y la pobreza en América Latina. Ética y praxis cristiana. Ética y Política. Ideologías. Estado y bien común. Propuestas humanizantes a la actual globalización económica que genera desigualdad y pobreza

### III. COMPETENCIAS GENÉRICAS Y ESPECÍFICAS DEL PERFIL DE EGRESO A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

#### Competencias genéricas

- Comunicarse en forma oral y escrita en ambas lenguas oficiales del país.
- Conocimiento de una lengua extranjera con enfoque orientado a la profesión
- Utilizar adecuadamente las tecnologías de la información y la comunicación.
- Trabajar productivamente en forma autónoma y en equipo multidisciplinario.
- Buscar informaciones procedentes de fuentes diversas.
- Analizar y sintetizar informaciones procedentes de fuentes diversas
- Identificar, plantear y resolver problemas.
- Diseñar, gestionar y evaluar proyectos conforme a especificaciones técnicas.
- Actualizar permanentemente sus conocimientos disciplinarios.
- Planificar adecuadamente el uso del tiempo.
- Proteger y promocionar el respeto a los derechos humanos.



- Asumir las orientaciones de la doctrina social de la Iglesia en su desempeño profesional.
- Actúa de manera leal, diligente y transparente en el ejercicio de la profesión de acuerdo con valores y principios éticos.
- Demostrar autorregulación del comportamiento y tolerancia a las frustraciones.

#### **IV. OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA DE LA ASIGNATURA**

- Reconocer que todo sistema económico debe estar siempre al servicio del hombre y de todos los hombres como sujetos y protagonistas, tal como lo determina la D.S.I.

#### **V. CAPACIDADES (o subcompetencias) de la asignatura**

- Analizar el contenido y la reflexión de los Documentos de la Iglesia respecto a los pobres y la pobreza en América Latina para determinar sus causas y asumir el compromiso de erradicarla.
- Comprender y asumir el desafío y la impostergable necesidad de combatir la corrupción en la economía con las actitudes éticas que exige la praxis cristiana.
- Investigar y dar propuestas humanizantes ante el delicado tema de vivir en una moral cristiana insertada en la actual globalización económica que genera desigualdad y pobreza.

#### **VI. UNIDADES DE APRENDIZAJE**

##### **Unidad 1: La iglesia de América Latina frente a la realidad de nuestro continente.**

##### **La iglesia de América Latina frente a la realidad de nuestro continente.**

Introducción: La dignidad de la persona y los derechos humanos.

La economía: sus desafíos y consecuencias actuales en los diferentes Documentos eclesiales.

Opciones y actitudes cristianas ante la realidad de los pobres en nuestro país.

##### **Unidad 2: La actividad política: espacio privilegiado del compromiso cristiano.**

##### **La actividad política: espacio privilegiado del compromiso cristiano.**

Relación existente entre economía, política y corrupción generalizada.

La caridad política: concepto y alcance que puede tener en nuestro país.

Documentos de la Conferencia Episcopal Paraguaya que hacen referencia al aspecto económico de nuestro país: sus denuncias y propuestas.



Principios animadores de una política humanista y cristiana.

Patología de la política.

Compromiso de los cristianos con la política.

### **Unidad 3: Algunas cuestiones particulares de la realidad política: el estado y la democracia.**

#### **Algunas cuestiones particulares de la realidad política: el estado y la democracia.**

El Estado de Derecho y su responsabilidad en la administración económica.

Del "Estado de bienestar" al "Estado de justicia social": sus criterios orientadores y soluciones a la crisis económica.

La economía en los sistemas democráticos: luces y sombras. Criterios de la D.S.I.

Documentos de la Conferencia Episcopal Paraguaya: análisis, denuncias y propuestas al respecto.

Necesidades y alcances de la autoridad política.

La democracia y el pensamiento social de la Iglesia.

La sociedad civil y la comunidad política.

### **Unidad 4: La globalización: un problema social de nuestra época.**

#### **La globalización: un problema social de nuestra época.**

La globalización como hecho y la globalización como ideología.

El proceso de globalización en lo económico: cuestionamientos y posibles soluciones.

Los cristianos frente a la globalización. Palabras de Juan Pablo II sobre la globalización.

La actual globalización económica, inaceptable para la conciencia cristiana.

### **Unidad 5: Hacia una nueva sociedad, objetivo del compromiso creyente**

#### **Hacia una nueva sociedad, objetivo del compromiso creyente.**

Ante los problemas sociales: acción, compromiso y siempre esperanza.

Nueva sociedad, nuevo plan de desarrollo económico del país.

Opciones personales y comunitarias de los cristianos para una economía humanizante.

¿Es posible una nueva sociedad? Foro Mundial de Alternativas.

## **VII. SUGERENCIAS METODOLÓGICAS**

Las distintas unidades de aprendizaje se desarrollarán utilizando métodos que favorezca la activa participación de los estudiantes en la construcción de su propio aprendizaje. Para ello, se emplearán: Talleres, seminarios, lectura dirigida, trabajos de grupo, debate, método de caso, clases expositivas, visitas guiadas, demostraciones, simulaciones,



exposiciones orales de los estudiantes, defensa oral de trabajos de investigación, trabajos vía plataforma y otros congruentes a los resultados de aprendizajes esperados.

### **VIII. ACTIVIDADES ASOCIADAS**

- Consultas bibliográficas apoyadas en guías de trabajo.
- Desarrollo de investigaciones en forma individual o en equipo.
- Argumentación de posiciones, opiniones, emisión de juicios fundados.
- Planteamiento, análisis y resolución de casos.
- Presentación de las exposiciones apoyadas en materiales audiovisuales.
- Clases conjuntas en colaboración con otros colegas docentes, para abordajes interdisciplinarios.
- Visitas a instituciones del Estado con guía de trabajo acorde a los resultados de aprendizajes esperados.
- Foros virtuales, chat y otros.
- Participación en videoconferencias.

### **IX. MEDIOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

Pizarra, proyector multimedia, plataforma virtual, equipo de video, bases de datos, libros digitales, libros impresos, sala de juicio oral, biblioteca.

### **X. EVALUACIÓN**

La evaluación del aprendizaje se define como un proceso sistemático y permanente de recolección de evidencias del proceso de aprendizaje del estudiante con el fin de valorarlas, emitir un juicio de valor y en función a esta tomar decisiones de mejora.

La evaluación será aplicada con diversas funciones (diagnóstica, formativa y sumativa), formas diversas (autoevaluación, coevaluación y evaluación unidireccional) y las ponderaciones son definidas según se trate de pruebas parciales o finales.

Se utilizarán diferentes procedimientos e instrumentos evaluativos congruentes a los resultados de aprendizajes esperados y al contexto de aplicación.



<b>Función</b>	<b>Formas</b>	<b>Procedimientos e Instrumentos evaluativos</b>	<b>Contexto</b>	<b>Ponderación</b>
Diagnóstica. Formativa. Sumativa.	Autoevaluación. Co-evaluación. Evaluación unidireccional.	Pruebas escritas: de ensayo y objetivas. Pruebas orales. Pruebas de observación. <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Análisis y resolución de casos.</li> <li>▪ Simulación de casos.</li> <li>▪ Trabajos de investigación.</li> <li>▪ Exposiciones orales.</li> <li>▪ Informes.</li> <li>▪ Mapas conceptuales.</li> <li>▪ Mapas mentales.</li> <li>▪ Fichas de investigación.</li> <li>▪ Elaboración de informes.</li> <li>▪ Resolución de problemas.</li> <li>▪ Planteo de un problema.</li> <li>▪ Propuestas de solución.</li> <li>▪ Listas de cotejo de proceso.</li> <li>▪ Listas de cotejo de producto.</li> <li>▪ Rúbrica.</li> <li>▪ Escalas de calificaciones.</li> </ul>	Salas de clases. Sala de juicios orales. Sedes de práctica.	50% pruebas parciales.  50% prueba final.



## XI. BIBLIOGRAFÍA

- Velasco, Pedro, Los problemas sociales nos interpelan, Asunción, Paraguay.
- Herrera, Roberto 1993, Introducción a la Doctrina Social de la Iglesia, Ed. San Pablo, Santiago, Chile.
- Camacho, Ildefonso 1995, Creyentes en la vida pública, Edit. San Pablo, Madrid, España.
- Iriarte, Gregorio 1987, La Realidad Latinoamericana, Respuestas Cristianas, Ed. Paulinas, Buenos Aires, Argentina.
- Bigo, Pierre y otro 1981, Fe Cristiana y Compromiso Social, Celam, Lima, Perú.
- Camacho, Ildefonso 1991, D.S.I. Una Aproximación Histórica, Ed. Paulinas, Madrid, España.
- Iriarte, Gregorio 1991, Para comprender América Latina. Realidad Socio-Económica, Verbo Divino, Estella.
- Antoncich, R. y Munarriz, J.M. 1986, La D.S.I., Ed. Paulinas, Buenos Aires, Argentina.
- C.E.P. Saneamiento Moral de la nación, El Campesino Paraguayo y La Tierra.
- Documentos de la D.S.I., desde la Rerum Novarum hasta la Centessimus Annus